

METAPOSTA, la caja fuerte electrónica en Internet. GOBIERNO VASCO

DATOS GENERALES

Antecedentes del servicio

METAPOSTA es un proyecto incluido en el "Plan Euskadi en la Sociedad de la Información-2010", contando con un carácter estratégico dentro del citado Plan. METAPOSTA persigue desarrollar una "caja fuerte electrónica postal en Internet" en la que se almacenen documentos de interés personal. El fundamento principal del sistema es el almacenamiento seguro y perenne de aquellos documentos a los que ciudadanos y empresas otorgan un alto valor y que, en consecuencia, desean guardar en un espacio personal electrónico.

METAPOSTA es pues, un consolidador del correo postal clásico, asumiendo en el mundo electrónico el mismo papel que un buzón de correo tradicional. Los documentos que la ciudadanía recibirá mediante este nuevo sistema son una gran cantidad de aquellos que se reciben en un buzón físico: facturas, extractos bancarios, justificantes, pólizas, contratos, citaciones, notificaciones, nóminas,...

Complementariamente, METAPOSTA ofrecerá prestaciones de carga de documentos desde el ordenador del usuario para el almacenamiento digital seguro.

METAPOSTA es un proyecto influenciado tendencias establecidas por numerosos proyectos de "Página Personal" que están siendo desarrollados por diversos Países. Entre ellos destacaríamos:

- MyPage.no de Noruega.
- e-Boks de Dinamarca.
- My.eCitizen de Singapur.
- eContact de Canadá.
- Mon.service.public.fr de Francia.
- GC Register de Gran Bretaña.
- Netposti de Finlandia.
- Mycertipost de Bélgica.
- ViaCTT de Portugal.
- Australian Government Online Service Point (AGOSP) del Gobierno Federal de Australia.
- De-mail del Gobierno Federal Alemán.

La especificación de METAPOSTA se ha desarrollado sobre la base de una colaboración específica establecida con los responsables de e-Boks y de la Dirección de Modernización del Ministerio de Hacienda de Dinamarca. La necesidad de una caja fuerte electrónica en Internet en aquel país surge de una constatación: hacia 1997, la administración danesa contaba ya con una importante oferta de servicios digitales, ... pero los ciudadanos no la utilizaban. Ello condujo a estimar necesaria la adopción de una nueva estrategia según la cual los servicios digitales estuvieran acompañados/rodeados por servicios de alta frecuencia de aparición en la vida de los ciudadanos. Una mirada a los buzones postales condujo a estimar la conveniencia de la creación de un servicio digital sustitutivo del correo postal clásico y dotarlo de funciones de caja fuerte electrónica. Así, nació eBoks, un servicio adoptado por más del 50% de la población danesa. Al día de hoy, eBoks es una

de las 500 empresas de mayor crecimiento en Europa y, probablemente, una de los pocos servicios de la eAdministración capaz de obtener un beneficio del 12% sobre ventas.

METAPOSTA pretende ser un Proyecto Portador de la Sociedad de la Información y de la Administración Digital, sirviendo de impulso al uso de Internet, de la extensión de la firma, de la notificación electrónica y del archivado electrónico seguro al conjunto de la sociedad y economía. Desde el punto de vista ciudadano, METAPOSTA pretende ser un primer paso hacia un posterior desarrollo de otros servicios insertables en el programa "Mi hogar en Internet", que incorporaría otros aspectos como la disponibilidad de una página personal en Internet para cada uno de los ciudadanos.

METAPOSTA nace de una trabajada colaboración que da lugar a una sociedad público-privada de amplio respaldo institucional y a un sistema de coproducción de servicios dirigido a la cooperación en la utilización de medios electrónicos: según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos.

Desde el punto de vista de la actividad económica, METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios. Es por ello que Grupos Empresariales participan en su capital social, pues estiman que el sistema podrá servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas.

El Gobierno Vasco desea expresar una clara actitud de apertura, tanto desde el punto de vista de la posible participación otras administraciones públicas en el capital social de METAPOSTA, como en la apertura del sistema a toda institución pública o privada interesada en su uso. De igual manera, siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.

Objetivos específicos

Desde el punto de vista funcional, METAPOSTA persigue como objetivo satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad al corresponder al tratamiento de documentos de alta frecuencia de aparición y de alta relevancia en la vida corriente de los ciudadanos: facturas, extractos bancarios, justificantes, pólizas, contratos, citaciones, notificaciones, nóminas,...

En una primera aproximación, son tres los potenciales usos ciudadanos usos fundamentales a los que el sistema se destina:

- Servir como elemento de reemplazo del buzón postal.
- Complementar o sustituir el archivo con la documentación oficial de relevancia legal de carácter personal o familiar que disponemos en nuestros hogares o en la oficina.
- Sustituir el sistema de archivado doméstico (carpeta) en la cual almacenamos las garantías y manuales de uso de los aparatos electrodomésticos, equipamiento audiovisual y microinformático de los que disponemos en el hogar.

Aunque simples en su enunciado, estos tres ámbitos potenciales abren un campo de utilidad enorme del Sistema como medio de recepción y almacenamiento seguro y perenne de una amplia variedad de documentos, entre otros, los siguientes:

- Copias de documentos personales (diplomas, dossiers escolares, certificados profesionales, carnets deportivos, etc).
- Documentos comunicaciones y notificaciones de origen profesional (nóminas, contratos laborales, comunicaciones de las empresas, etc).
- Comunicaciones y notificaciones de la Administración Pública (licencias y permisos administrativos, altas y bajas en servicios, recibos y extractos, certificados de padrón, certificados catastrales, notificaciones de la renta, etc).
- Comunicaciones y notificaciones comerciales (altas y bajas en servicios, contratos de prestación de servicios, recibos, etc).
- Facturas y documentos de garantías de productos e información vinculada al servicio técnico post-venta (electrodomésticos, mobiliario, microinformática, etc.).
- Copias vinculada a la compra-venta y a las prestaciones profesionales (contratos, registros, planos constructivos, títulos de propiedad, facturas y pago de prestaciones profesionales, etc).
- Documentos vinculados al deporte federativo (cuerpo de licencia-ficha, carné de aficionado, hoja de compromiso-contrato federativo, revisiones médicas y permisos facultativos, boletines de afiliación de la mutualidad, certificados oficiales, etc).

En segundo lugar, el Gobierno Vasco desea que la naturaleza del sistema METAPOSTA esté caracterizada por la cumplimentación estricta de los siguientes objetivos:

- Que sea Ilimitado y Perenne: garantiza el almacenamiento y custodia legal de documentos, permitiendo establecer y certificar para cada tipo de documento un nivel de criticidad/relevancia y un periodo legal de validez. METAPOSTA ofrece espacio ilimitado durante toda tu vida y aporta todas las características de un archivado electrónico perenne: archivo vitalicio, formatos universales y perennes, almacenamiento encriptado.
- Que sea Fácil, Simple y Cómodo: permite la visualización del correo con toda comodidad

en cualquier lugar, a partir de un ordenador o de un dispositivo móvil.

- Que sea un Sistema Seguro. Funciona sobre los mismos principios que una caja fuerte física. En METAPOSTA todo mensaje y documento tiene un origen cierto: todo mensaje o documento remitido tendrá necesariamente un remitente, dado que no es posible la remisión de mensajes o documentos anónimos.

- Que sea Anónimo, Equidistante y Neutral. Gobierno Vasco y SPRI son los responsables del Proyecto METAPOSTA. Los documentos en METAPOSTA son tratados y conservados por EJE S.A., la empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco, quien alberga y ofrece sus infraestructuras técnicas y de seguridad para soportar el funcionamiento operativo del Sistema.

- Que sea Gratuito. La inscripción y utilización de los servicios METAPOSTA no tiene coste para el Titular. El coste es soportado por las entidades que emiten los mensajes y documentos. De la misma manera que ocurre con el correo tradicional, el correo no tiene coste para quien recibe la correspondencia, pues los costes son cubiertos por los emisores del correo.

En tercer lugar, los objetivos estratégicos que el Gobierno Vasco persigue con el sistema METAPOSTA son los siguientes.

- Generar un Proyecto Portador de la Sociedad de la Información: METAPOSTA servirá de impulso al uso de Internet, de la extensión de la Firma y Notificación Electrónica al conjunto de la sociedad y economía vascas.

- Impulsar a la generación de servicios y demanda por parte de los usuarios: METAPOSTA persigue convertirse en proyecto tractor e impulsor de la utilización masiva de nuevos servicios digitales avanzados, dado que ha sido concebido desde un enfoque centrado en la ciudadanía y persigue satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad. A través del atractivo de sus funcionalidades, de las acciones de sensibilización, difusión y formación, METAPOSTA provocará la aceleración en la adopción de los medios electrónicos por parte de los "late adopters" de servicios digitales públicos y privados, convirtiéndose en un elemento decisivo en la lucha contra la exclusión digital.

- Promover la inclusión social y accesibilidad a la información y a los servicios por medios electrónicos: la inscripción y utilización de los servicios METAPOSTA no tiene coste para el Titular. De igual manera, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA.

- Impulsar la Identidad digital: El sistema de Control de Acceso a METAPOSTA permite la identificación del usuario mediante eDNI y los certificados de Firma Electrónica Reconocida de Izenpe y de Camerfirma.

- Generar confianza en los medios electrónicos: METAPOSTA garantizará a sus usuarios la cumplimentación simple, pero estricta, de esquema de gestión y almacenamiento de documentos en función al tipo de documento manejado y a los requisitos de tramitación asociados, garantizando la cumplimentación de exigencias normativas de identificación, certificación digital, notificación electrónica y perennidad de los documentos digitales. De igual manera, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA de manera a facilitar la utilización del sistema con los mayores niveles de seguridad e intimidad.

- Impulsar la utilización de registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. METAPOSTA actuará como Registro Telemático Público a efectos de la documentación remitida y depositada en el sistema y ofrecerá mecanismos de notificación electrónica capaz de cumplimentar los requisitos legales establecidos por el Real Decreto 209/2003,

de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas.

- Impulsar a la utilización de medios electrónicos en la tramitación del procedimiento y tratamiento de las copias electrónicas según lo previsto por la Ley: Las copias realizadas utilizando medios electrónicos, de documentos emitidos originalmente por las Administraciones Públicas en soporte papel tendrán la consideración de copias auténticas, las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos administrativos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas y, finalmente, podrán aportarse en otros procedimientos/transacciones electrónica.
- Impulsar el archivo electrónico de documentos. METAPOSTA persigue desarrollar una "caja fuerte electrónica postal en Internet" en la que se almacenen documentos de interés personal. El fundamento principal del sistema es el almacenamiento seguro y perenne de aquellos documentos a los que ciudadanos y empresas otorgan un alto valor y que, en consecuencia, desean almacenar en un espacio personal electrónico.
- Apoyar la adopción de la factura electrónica, estando prevista la utilización del estándar Facturae.
- Impulsar la cooperación en la utilización y producción de medios y servicios electrónicos. METAPOSTA está soportada por una sociedad público-privada de amplio respaldo institucional: con el propósito de obtener el mayor engarce posible con la sociedad y la economía vascas, el accionariado de la Sociedad está constituido por agentes institucionales (Sociedad de Capital Riesgo de origen público, Cámaras de Comercio y Entes Públicos) y agentes privados (Grupos Industriales y Centros de Investigación). Según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos.
- Impulsar el desarrollo de servicios Interoperables, la Transmisión e Intercambio electrónico de datos: Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares de mensajería certificada Java. Complementariamente, el Gobierno Vasco siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.
- Posibilitar que la administración electrónica como un motor de desarrollo y de activación de la economía: Desde el punto de vista de la actividad económica, METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios. Es por ello que Grupos Empresariales participan en el capital social de METAPOSTA, pues estiman que el sistema podrá servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas.

Recursos empleados

Recursos aplicativos desde la perspectiva del Ciudadano: METAPOSTA es una aplicación web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrecerá un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar. El sistema puede ser utilizado en los sistemas operativos más comunes, destacando: Microsoft Windows, Entorno GNU/Linux, Entorno Mac OS X, Entornos móviles (Symbian, Blackberry, Windows Mobile).

Recursos de infraestructura informática: el Sistema METAPOSTA funcionará 24h/día y 365 días/año y, al margen de las operaciones de mantenimiento el Sistema METAPOSTA deberá ofrecer una disponibilidad de, al menos, 99,99%. A tales efectos, repartidos entre la Sede del Gobierno Vasco en Lakua y el bunker de EJIE (Empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco), METAPOSTA contará con sistemas redundantes de seguridad, comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos. Dos sistemas gemelos, simultáneamente activos, proporcionarán la redundancia necesaria para garantizar los niveles de disponibilidad enunciados.

Recursos societarios: METAPOSTA está soportada por una sociedad público-privada de amplio respaldo institucional. Con el propósito de obtener el mayor engarce posible con la sociedad y la economía vascas, el accionariado de la Sociedad está constituido por agentes institucionales (Sociedad de Capital Riesgo de origen público, Cámaras de Comercio y Entes Públicos) y agentes privados (Grupos Industriales y Centros de Investigación).

Recursos humanos: METAPOSTA contará con una plantilla de 5 personas, reforzada por el personal de EJIE (Empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco).

Recursos formativos con destino al Ciudadano: la adopción de METAPOSTA no será un camino que los ciudadanos tengan que desarrollar en solitario y en el último momento. Muy al contrario, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá la siguiente tipología de formación: presencial para ciudadanos y empresas, formación on-line a través de Internet.

Además de ello, está previsto que, a través de los 276 Centros KZgunea repartidos por todo Euskadi, los 96 dinamizadores de los Centros colaboren en el alta de aquellos ciudadanos que deseen ser usuarios del sistema, confiándose en que los Centros KZgunea se conviertan en punta de la lanza de la adopción del sistema METAPOSTA, pues al día de hoy 315.000 usuarios se encuentran registrados ante dicho Programa.

Recursos de soporte a los Ciudadanos: METAPOSTA contará con un Centro de Atención a los Usuarios dotado de la siguiente Cartera de Servicios:

- Servicios de Atención del Teléfono de soporte a los usuarios.
- "Colaboración Remota" través de Internet.

Recursos de Marketing y Difusión: En otoño de 2009, el Gobierno Vasco lanzó un expediente de contratación, exclusivamente electrónico, para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de labores de Marketing y Publicidad del sistema METAPOSTA. El expediente, que está dotado con un presupuesto base de 1 Millón de Euros, ha sido adjudicado a empresa especializada que será responsable de la planificación y ejecución de las actividades de Marketing y Divulgación que se realizarán con los siguientes propósitos:

- Ofrecer una cobertura racional y eficaz al esfuerzo de Publicidad y Marketing a desarrollar a favor de METAPOSTA.
- Construir y desarrollar una imagen atractiva, efectiva y exitosa del Sistema METAPOSTA.

- Dar a conocer correctamente la naturaleza y funciones del sistema METAPOSTA.
- Evidenciar claramente las características fundamentales de METAPOSTA y el potencial de su utilidad en amplios ámbitos de la actividad económica y social.
- Facilitar a los Emisarios (o Senders) de METAPOSTA aquellos elementos que permitan explicar, difundir y promocionar METAPOSTA entre sus clientes.
- Dar a conocer la oferta de Soporte y de Formación a los Usuarios (ciudadanos/empresas) de METAPOSTA.
- Convertir a METAPOSTA en un elemento de visualización de referencia en el “Plan Euskadi en la Sociedad de la Información-2010”.

Implementación

El modelo de referencia para METAPOSTA es el exitoso proyecto danés e-Boks, del que se han extraído varias características replicables. Entre otras, para METAPOSTA se ha trabajado una costosa colaboración que ha dado lugar a:

- Una sociedad público-privada de amplio respaldo institucional: con el propósito de obtener el mayor engarce posible con la sociedad y la economía vascas, el accionariado de la Sociedad está constituido por agentes institucionales (Sociedad de Capital Riesgo de origen público, Cámaras de Comercio y Entes Públicos) y agentes privados (Grupos Industriales y Centros de Investigación).
- Un sistema de coproducción de servicios dirigido a la cooperación en la utilización de medios electrónicos: según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos. Sus perfiles son los siguientes:
 - Empresas Privadas (Instituciones bancarias, mutuas, pensiones y entidades de previsión social, compañías de seguros, energía, gas, agua telecomunicación, supermercados, almacenes y grandes superficies).
 - Administración Pública (Gobierno Vasco, Servicio Vasco de Salud, Diputaciones Forales, Ayuntamientos).
 - Sistema Educativo y Universitario.
 - Grandes Clubes y Federaciones Deportivos.

Implementación técnica: Un acuerdo entre el Departamento de Industria del Gobierno Vasco y EJIE regula la prestación de los servicios de implantación de la arquitectura técnica necesaria para METAPOSTA, el desarrollo e implantación de los sistemas de gestión y el soporte, atención y explotación de dichos componentes informáticos y de comunicaciones en modalidad de albergue y operación desde la sociedad EJIE. En concreto, el acuerdo establece que EJIE se responsabiliza de las siguientes labores:

- Diseño de infraestructura de servidores y de almacenamiento, que soporte las necesidades de capacidad, disponibilidad, y seguridad, requeridos por el sistema.
- Adquisición de equipamiento y recursos, complementados con los disponibles en EJIE, para la prestación del servicio.
- Implantación de los equipos, infraestructura, y suministros adquiridos, e instalación del software asociado a los mismos. Puesta en marcha y ajuste para optimización del sistema.
- Diseño, implantación, y configuración de la solución de redes y telecomunicaciones necesaria, que permita la conectividad y operación de la ciudadanía y aplicaciones exteriores autorizadas, con los sistemas albergados y operados en los locales de EJIE.
- Diseño, implantación, y configuración de la solución de salvaguarda y recuperación de datos, así como realización planificada de backups, en los periodos y métodos fijados, para mayor garantía de disponibilidad de la información.
- Disponibilidad de ancho de banda y de la infraestructura que soporte estas comunicaciones de red, basadas en tecnología DWDM, Data Center, y conectividad SAN/NAS.
- Albergue en el Centro de Proceso de Datos de EJIE, de los sistemas adquiridos, y de la infraestructura que los soporta.
- Monitorización de los sistemas, para detección preventiva, o para actuación reactiva inmediata.
- Soporte, operación y explotación de los sistemas albergados en EJIE.

Implementación Organizativa: la Declaración de Prácticas de Cuentas y Servicios del Sistema METAPOSTA regula el conjunto de la actuación del sistema en las siguientes materias:

- Servicios ofrecidos a los usuarios.
- La tipología de emisarios (senders) admitidos al sistema.
- El funcionamiento del sistema de remisión/recepción de mensajes.
- Las modalidades de alta y control de acceso a una cuenta.
- La baja o la eliminación de una cuenta.
- La declaración de parámetros operativos del sistema (modelo de performance).
- Los requerimientos técnicos del sistema desde la perspectiva del titular.
- La integración entre el sistema y las aplicaciones de los emisarios (sender).
- El soporte del Centro de Atención a los Usuarios.
- Tarifas para los usuarios (ciudadanos, empresas).
- Tarifas para los usuarios (ciudadanos, empresas).
- Marco normativo de referencia al funcionamiento del sistema.
- La seguridad del sistema.
- Las obligaciones del titular de una cuenta.
- Las obligaciones de los emisarios (senders).
- Responsabilidad civil.

Implementación de los elementos técnicos y metodológicos previstos para el acompañamiento en las labores de integración entre el Sistema METAPOSTA y las aplicaciones de los Emisarios (Sender): La cooperación con los Emisarios es una de las claves del éxito del proyecto Metaposta. Por ello, desde METAPOSTA se ofrece asistencia técnica y acompañamiento en la integración de los sistemas de los Emisarios:

- Consultoría tecnológica de integración de sistemas.
- Formación a técnicos de las instituciones Emisarios.

Al día de hoy, METAPOSTA cuenta con una metodología estructurada que permite acompañar/Colaborar en el desarrollo de tales labores de integración.

Resultados

Al día de hoy, como previsto en los planes de desarrollo del sistema METAPOSTA, se han instalado en los servidores de SPRI las segundas versiones operativas de la aplicación cliente, destinada a los ciudadanos usuarios, y la aplicación servidor de METAPOSTA, destinada al tratamiento de las informaciones remitidas por las Empresas e Instituciones que se adhieran al sistema.

Se están desarrollando los trabajos de implantación en la Sede del Gobierno Vasco y en el bunker de EJIE, de los sistemas redundantes de comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos. Dos sistemas gemelos, simultáneamente activos, proporcionarán la redundancia necesaria para garantizar los niveles de disponibilidad enunciados.

Complementariamente, se están desarrollando las labores de integración con METAPOSTA de los sistemas informáticos de la Federación de las Cajas de Ahorro Vascas (BBK, Vital, Kutxa) y las dos principales cooperativas de crédito vascas (Caja Laboral, Ipar Kutxa) y del operador de telecomunicaciones Euskaltel. El conjunto de tales instituciones financieras genera el 50% de la actividad postal en la Comunidad Autónoma de Euskadi, con lo que el lanzamiento operativo de METAPOSTA generará una ola de lato impacto social y económico, tanto por el elevado número de usuarios implicados, como por el ahorro económico inducido.

En el transcurso de la Feria Tecnimap, el sistema METAPOSTA plenamente operativo será mostrado por el Gobierno Vasco a toda persona o institución interesada.

Está previsto que el Lehendakari del Gobierno Vasco, Sr. Patxi López, inaugure oficialmente el sistema a finales del mes de Junio.

Lecciones aprendidas y conclusiones

La promoción del proyecto METAPOSTA ha requerido la involucración personal de un grupo aguerrido de promotores a lo largo de más de 3 años. Sin tal involucración el proyecto no hubiera sido posible de desarrollar a lo largo de un horizonte tal largo de tiempo y en el que se han dado cambios sustanciales de liderazgo y orientación política en el Gobierno Vasco.

La implicación de los nuevos responsables políticos del Departamento de Industria ha resultado vital en un contexto de doble criticidad: cambio de gobierno y crisis económica. La defensa personal de los nuevos responsables del Departamento ha sido imprescindible para el lanzamiento de un proyecto de alto coste económico en un contexto de contención presupuestaria, en el cual las circunstancias propiciaban el empleo casi exclusivo de los recursos públicos en iniciativas de lucha contra la recesión económica.

El lanzamiento de un proyecto como METAPOSTA requiere del esfuerzo colectivo de un equipo humano multiprofesional, un perfil puramente informático no es suficiente para desarrollar un proyecto en el que las relaciones políticas, institucionales y comerciales resultan fundamentales y sobrepasan con mucho los aspectos técnicos o tecnológicos.

Un espíritu de apertura y una gran paciencia resultan imprescindibles para el desarrollo de un proyecto que cuenta con más de 300 potenciales clientes en representación a un basto abanico socio-económico e institucional.

La especificación de METAPOSTA se ha desarrollado sobre la base de una colaboración específica establecida con los responsables de e-Boks y de la Dirección de Modernización del Ministerio de Hacienda de Dinamarca. La relación ha sido espléndida y abre las puertas para ulteriores colaboraciones.

Referencias y enlaces

Proponemos dos enlaces hacia los videos de presentación de METAPOSTA ubicados en las siguientes direcciones:

- Película Formato Quick Time de Apple [79 MB]:
http://www.adclick.es/clientes/Metaposta/animacion_metaposta.mov.zip

- Película Formato Quick Flash [32 MB]:
http://www.adclick.es/clientes/Metaposta/animacion_metaposta.flv.zip

De igual manera, proponemos el enlace hacia el blog "Metapostariak", donde se muestra el conjunto de informaciones que periódicamente se ha ofertado en relación al avance del proyecto: <http://metaposta.wordpress.com/>

DATOS ESPECÍFICOS

Características que contribuyen a la confianza en el servicio

A entender del Gobierno Vasco, la confianza que METAPOSTA ofrece a sus usuarios se basa en los siguientes extremos:

- METAPOSTA es Anónimo, Equidistante y Neutral. Gobierno Vasco y SPRI son los responsables del Proyecto METAPOSTA. Los documentos en METAPOSTA son tratados y conservados por EJIE S.A., la empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco, quien alberga y ofrece sus infraestructuras técnicas y de seguridad para soportar el funcionamiento operativo del Sistema.

- Los documentos no se guardan en la base de datos de METAPOSTA en formato nativo, muy al contrario, los mismos se conservan encriptados y en código binario.

- La utilización de METAPOSTA se efectuará a través de un navegador web y se soporta en el protocolo Secure Socket Layer (SSL).

- METAPOSTA cuenta con un amplio Respaldo Institucional y Privado. con el propósito de obtener el mayor engarce posible con la sociedad y la economía vascas, el accionariado de la Sociedad está constituido por agentes institucionales (Sociedad de Capital Riesgo de origen público, Cámaras de Comercio y Entes Públicos) y agentes privados (Grupos Industriales y Centros de Investigación). De igual manera, METAPOSTA cuenta con el respaldo y la cooperación de de la Federación de las Cajas de Ahorro Vascas (BBK, Vital, Kutxa) y las dos principales cooperativas de crédito vacas (Caja Laboral, Ipar Kutxa).

- Privacidad de datos: METAPOSTA está garantizado por sistemas informáticos públicos, no aceptándose ninguna explotación comercial, asegurándose a los usuarios los siguientes extremos:

- Que cualquier información proporcionada no será compartida o vendida a terceros con propósitos comerciales.

- Que no será efectuado ningún tratamiento de los datos con el propósito de determinar indicios de comportamiento (data mining).

- Que el contenido de sus mensajes es confidencial y que no será visualizado por terceros.

- METAPOSTA garantiza a sus usuarios la cumplimentación simple, pero estricta, de esquema de gestión y almacenamiento de documentos en función al tipo de documento manejado y a los requisitos de tramitación asociados, garantizando la cumplimentación de

exigencias normativas de identificación, certificación digital, notificación electrónica y perennidad de los documentos digitales.

- METAPOSTA es un Sistema Seguro. Funciona sobre los mismos principios que una caja fuerte física. En METAPOSTA todo mensaje y documento tiene un origen cierto: todo mensaje o documento remitido tendrá necesariamente un remitente, dado que no es posible la remisión de mensajes o documentos anónimos.

- METAPOSTA Cuenta con valor legal probatorio: a efectos de los usuarios y emisores (sender), todo aquello que acontece en METAPOSTA es legalmente válido y puede ser utilizado como referencia o prueba legal. Todo ello es posible a resultas de:

- Las funciones legales de Notificación Electrónica de entrada de mensajes y documentos.
- Funciones de Registro de Entradas y Salidas.
- Por el uso extensivo de la sistema de la firma electrónica reconocida.

Desde el punto de vista de la formación/sensibilización de los usuarios, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA de manera a facilitar la utilización del sistema con los mayores niveles de seguridad e intimidad

Características que contribuyen a la seguridad del servicio

La seguridad del sistema METAPOSTA se sustenta en los siguientes elementos:

- El sistema METAPOSTA está albergado en los bunkers de EJIE S.A., la empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco, quien alberga y ofrece sus infraestructuras técnicas y de seguridad para soportar el funcionamiento operativo del Sistema. Así, pues, el conjunto de los sistemas de defensa de las aplicaciones y redes del Gobierno Vasco son, justamente, las encargadas de defender el sistema METAPOSTA.

- METAPOSTA cuenta con sistemas redundantes de seguridad, comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos. Dos sistemas gemelos, simultáneamente activos, proporcionarán la redundancia necesaria para garantizar los niveles de disponibilidad enunciados.

- Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares de mensajería cifrada y certificada.

- La utilización de METAPOSTA se efectuará a través de un navegador web y se soporta en el protocolo Secure Socket Layer (SSL).

- Certitud: En METAPOSTA todo documento tiene un origen cierto. En METAPOSTA todo mensaje y documento tiene un origen cierto: todo mensaje o documento remitido tendrá necesariamente un remitente, dado que no es posible la remisión de mensajes o documentos anónimos.

- Los documentos no se guardan en la base de datos de METAPOSTA en formato nativo, muy al contrario, los mismos se conservan encriptados y en código binario.

- Para el acceso a documentos que revistan relevancia legal (notificaciones electrónicas) solo podrá efectuarse mediante el uso del eDNI o de los Certificados de Firma Electrónica Reconocida de Izenpe o de Camerfirma.

- METAPOSTA garantiza el almacenamiento y custodia legal de documentos, permitiendo establecer y garantizar para cada tipo de documento un nivel de criticidad/relevancia y un periodo legal de validez. En otras palabras, METAPOSTA permite:

- Garantizar la gestión legal del ciclo de vida de documentos comerciales y administrativos.
- Que el usuario pueda determinar el periodo de validez de un documento, pudiendo ser este superior al que METAPOSTA garantizará como mínimo en función de la tipología de documento.

Aspectos de accesibilidad del servicio

METAPOSTA garantiza el derecho de todos los ciudadanos a la accesibilidad, tanto en el mundo físico como en el virtual, con independencia de que puedan padecer problemas físicos, sensoriales o cognitivos. La Unión Europea, en la resolución del Consejo de 25 de marzo de 2002, anima a los Estados miembros a tener en cuenta la necesidad de que los contenidos digitales sean accesibles y, siguiendo esta recomendación, la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, dispone que las Administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada, de acuerdo con los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos, antes del 31 de diciembre de 2005.

En coherencia con este objetivo, METAPOSTA cumple, al menos, con el primer nivel de prioridad de las directrices WAI (Web Accessibility Initiative) del consorcio W3C (World Wide Web Consortium). Siguiendo esta directriz, el diseño de METAPOSTA se realizará teniendo en cuenta las pautas de accesibilidad de la mencionada iniciativa WAI.

METAPOSTA es accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrece un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.

Algunos datos particulares en tal materia son los siguientes:

- Para el acceso y utilización de METAPOSTA podrán utilizarse, al menos, los siguientes navegadores web: Internet Explorer, Mozilla y Mozilla Firefox, Opera, Safari.
- El sistema podrá ser utilizado en los sistemas operativos más comunes, destacando: Microsoft Windows, Entorno GNU/Linux, Entorno Mac OS X.
- Se dispone de una versión específica para entornos de telefonía móvil: Symbian, Blackberry, Windows Mobile).

Aspectos de usabilidad del servicio

- METAPOSTA ha sido concebido desde un enfoque centrado en la ciudadanía y persigue satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad.
- Es Único, Universal y para todos: en el futuro, a través de un único sistema se accederá a comunicaciones y documentación aportadas por más de 300 Empresas y Organismos Públicos.
- Es Fácil, Simple y Cómodo: permite la visualización del correo con toda comodidad en cualquier lugar, a partir de un ordenador o de un dispositivo móvil. METAPOSTA es accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrece un interface

doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.

- METAPOSTA es rápido pues está preparado para ofrecer los siguientes tiempos de respuesta:

- Log-on: en menos de dos (2) segundos.
- Acceso a un documento PDF: visualización del documento PDF en menos de tres (3) segundos.
- Operaciones en carpetas y transferencia de documentos entre carpetas: en menos de dos (2) segundos.

- Familiaridad en el almacenamiento de los documentos. Permite que cada titular pueda establecer una organización personalizada del almacenamiento de los documentos en razón de:

- La gestión personalizada de las denominaciones de los ficheros.
- La visión global del almacenamiento digital.

El Titular de una Cuenta METAPOSTA puede crear su propio orden de clasificación y almacenamiento, abriendo carpetas y archivando tus documentos en el orden deseado. De igual manera, se puede programar una ordenación automática, indicando que tipo de documentos irán a cada carpeta.

Los documentos del Titular de una Cuenta METAPOSTA están ligados a su DNI (o al NIF en el caso de una Empresa). Ello significa que METAPOSTA los guarda toda la vida, independientemente de cambio de dirección postal.

- METAPOSTA abre a sus usuarios un vasto campo de utilidad como medio de recepción y almacenamiento seguro y perenne de una amplia variedad de documentos, entre otros, los siguientes:

o Comunicaciones y Notificaciones de la Administración Pública: Tal núcleo está constituido por, entre otros, las siguientes comunicaciones o notificaciones:

- Altas y bajas en servicios.
- Recibos y extractos de servicios.
- Certificados de padrón, de convivencia, certificados catastrales, etc
- Notificaciones del IRPF.
- Notificación de Impuesto de Bienes Inmuebles.
- Notificación de Impuesto de Vehículos.
- Notificación de Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICyO).
- Notificación de Plusvalías de Terrenos.
- Notificación de Multas.
- Notificación de Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
- Etc.

Como datos numéricos respecto de la actividad notficatoria de la Administración Pública Vasca es preciso tomar en consideración que, en la Comunidad Autónoma de Euskadi, se efectúan 2,1 Millones notificaciones/año en el ámbito local y 4,2 M en ámbito foral.

- Comunicaciones y Notificaciones del Sector Privado. En este ámbito, resultan de relevancia las siguientes comunicaciones o notificaciones:
- Comunicaciones y Notificaciones de Compañías de Seguros:
 - . Notificaciones de vencimientos.
 - . Extractos de pagos de pólizas.
 - . Pólizas de seguros (firmadas electrónicamente).
- Comunicaciones y Notificaciones de Instituciones Financieras:
 - . Extractos bancarios.
 - . Notificaciones en las variaciones de los tipos de interés de los créditos a resultas de las variaciones de los tipos de interés legal.
 - . Ofertas de nuevos servicios.

- . Etc.
- Comunicaciones y Notificaciones del Sector de las Utilities (compañías de teléfonos, electricidad, agua, gas, etc):
 - . Altas y bajas en servicios.
 - . Contratos de prestación de servicios (firmados electrónicamente).
 - . Recibos y extractos de servicios.
 - . Notificaciones de las variaciones en las condiciones de prestación de los servicios.
 - . Etc.
- Comunicaciones y Notificaciones de Empresas privadas:
 - . Remisión de las nóminas, comunicaciones relativas al pago del salario por parte de las Empresas.
 - . Comunicaciones y Notificaciones del Departamento de Personal.
 - . Etc.
- Documentos personales almacenados (subida o carga) en MataPosta como documentos privados. El sistema METAPOSTA permite el almacenamiento de documentos digitales que desde el ordenador el usuario pueda ser transferidos a METAPOSTA. Los documentos podrán (o no) ser firmados electrónicamente previa a su carga en el sistema.

El Servicio METAPOSTA dispondrá de prestaciones de Almacenado (subida) de documentos privados y de almacenamiento digital accesible de forma on-line. Tal espacio, gestionado bajo la responsabilidad de su titular, accesible bajo su demanda, permite al Usuario conservar y comunicar a la Administración y terceros interesados informaciones y documentos (Funciones referidas como "Permitir el acceso a terceros" y "Acceso a Documento Público").

Para proceder a la carga de documentos, el usuario deberá pulsar en el botón « almacenado de documentos ». Una vez activadas las funciones, el Usuario procederá a la selección, firma electrónica y transferencia a METAPOSTA del fichero que de desea almacenar.

Como paso final en el aporte, el sistema METAPOSTA proporcionará al Usuario el hasch del documento que haya almacenado.

Características de inclusión del servicio

- METAPOSTA persigue impulsar la generación de servicios y demanda por parte de los usuarios: en efecto, el sistema persigue convertirse en proyecto tractor e impulsor de la utilización masiva de nuevos servicios digitales avanzados, dado que ha sido concebido desde un enfoque centrado en la ciudadanía y persigue satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad.
- METAPOSTA es gratuito. La inscripción y utilización de los servicios METAPOSTA no tiene coste para el Titular.
- En colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA.
- Los requerimientos técnicos para la utilización del sistema son muy simples, pues METAPOSTA será accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrecerá un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.
- A través del atractivo de sus funcionalidades, de las acciones de sensibilización, difusión y formación, METAPOSTA provocará la aceleración en la adopción de los medios

electrónicos por parte de los “late adopters” de servicios digitales públicos y privados, convirtiéndose en un elemento decisivo en la lucha contra la exclusión digital.

Características de participación ciudadana del servicio

METAPOSTA ha sido concebido desde un enfoque centrado en la ciudadanía y persigue satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad. A tales efectos, destaca la ejecución de un estudio antropológico destinado a facilitar la implantación de sistema en la ciudadanía, reforzando las funciones que sirvan para agilizar y simplificar la gestión doméstica.

Es estudio se ha basado en una metodología esencialmente cualitativa, habiéndose realizado un trabajo de campo con el fin de recoger información sobre la manera en que se realiza la gestión doméstica en las familias y los problemas a los que se enfrentan, así como la actitud de la ciudadanía con respecto a la introducción de un sistema como METAPOSTA.

A través de entrevistas, tanto individuales, como en grupo, así como de visitas a domicilio para conocer directamente la gestión doméstica, se han analizado las siguientes temáticas:

- Métodos actuales de gestión doméstica de la documentación impresa.
- Funciones realizadas (recepción, selección, clasificación, comparativas, previsiones, simulaciones, limpieza, eliminación).
- Perfil de los responsables de funciones (personas con dependientes, personas que llevan la contabilidad doméstica, personas solas, personas con menores).
- Análisis de las ventajas y desventajas de la gestión actual.
- Ventajas que METAPOSTA ofrecerá en el futuro.
- Análisis la futura implantación de METAPOSTA en el ámbito doméstico (obstáculos a la adopción, condiciones de aceptación, claves para el lanzamiento).

Los responsables de METAPOSTA han tomado buena nota de los resultados del estudio antropológico, tanto a efectos del diseño del sistema, como de las acciones de marketing y publicidad que en el futuro se destinen a su adopción generalizada por la ciudadanía.

Datos de utilización del servicio

En ésta materia deseáramos resaltar las siguientes informaciones:

- Estimación del número de Ciudadanos Usuarios: El Gobierno Vasco persigue alcanzar los siguientes objetivos:
 - Año 2010: 48.750 usuarios.
 - Año 2011: 104.910 usuarios.
 - Año 2.012: 188.370 usuarios.
 - Año 2.013: 300.300 usuarios.
 - Año 2.014: 440.638 usuarios.
- La tipología de Potenciales Emisarios (Senders): según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos. Sus perfiles son los siguientes:

- Empresas Privadas (Instituciones bancarias, mutuas, pensiones y entidades de previsión social, compañías de seguros, energía, gas, agua telecomunicación, supermercados, almacenes y grandes superficies).
- Administración Pública (Gobierno Vasco, Servicio Vasco de Salud, Diputaciones Forales, Ayuntamientos).
- Sistema Educativo y Universitario.
- Grandes Clubes y Federaciones Deportivos.
- Estimación del número de Mensajes/Documentos tratados por el Sistema: Se persigue alcanzar los siguientes objetivos:
 - Año 2010: 2.242.500 mensajes.
 - Año 2011: 9.546.810 mensajes.
 - Año 2.012: 19.967.220 mensajes.
 - Año 2.013: 37.462.425 mensajes.
 - Año 2.014: 65.296.984 mensajes.
- Utilización de METAPOSTA por parte de la Industria y el Sector de los Servicios: se trata de un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios en Euskadi. Grupos Empresariales están interesados en METAPOSTA, pues está pensado que el sistema pueda servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas para la industria y el sector de los servicios.

Grado de satisfacción del servicio

El Sistema METAPOSTA está preparado para ofrecer los siguientes tiempos de respuesta:

- Log-on: en menos de dos (2) segundos.
- Acceso a un documento PDF: visualización del documento PDF en menos de tres (3) segundos.
- Operaciones en carpetas y transferencia de documentos entre carpetas: en menos de dos (2) segundos.

METAPOSTA funcionará 24h/día y 365 días/año y, al margen de las operaciones de mantenimiento el Sistema METAPOSTA deberá ofrecer una disponibilidad de, al menos, 99,99%. A tales efectos, METAPOSTA contará con sistemas redundantes de comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos.

En cuanto al tratamiento de las incidencias en el uso de la aplicación y la atención que el Centro de Atención a los Usuarios dirigirá a los mismos, el Gobierno Vasco persigue obtener los mismos niveles de calidad que los obtenidos por eBoks de Dinamarca y que vienen a estar resumidos por los siguientes indicadores:

- Número de entradas medias al sistema e-Boks: un usuario estándar de e-Boks entra, de media, 5 veces/mes.
- Número de llamadas al Call Centre: el 0,10% de las entradas (log-on) al sistema provoca llamada al Centro de Soporte.
- Duración media de una llamada al Call Centre: 4 minutos.
- Temáticas habituales tratadas por el Call Centre:

- Configuración del PC.
- Configuración del navegador de Internet.
- Seguridad general.
- Plug-in de Adobe Reader.
- Emergencia de Pop-Ups.
- Olvido de claves de acceso a e-Boks.

Finalmente, el acuerdo de Nivel de Servicio del Centro de Atención a los Usuarios de METAPOSTA viene a estar definido por los siguientes parámetros:

- Tiempo medio de espera 15 segundos.
- Porcentaje de atención en menos de 15 segundos: $\geq 90\%$ de atención ($\leq 10\%$ de abandonos).
- Porcentaje de resolución de incidencias: 90%
- Duración media del tiempo de resolución de incidencias: 4 minutos.
- Porcentaje de escalado a otras Instituciones (Izenpe, eDNI, Camerfirma) de problemáticas vinculadas a Certificados de Firma Electrónica Reconocida: 95%.
- Reclamaciones al servicio $< 1\%$

Características de multiplataforma del servicio

- METAPOSTA es accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrece un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.
- El sistema puede ser utilizado en los sistemas operativos más comunes, destacando: Microsoft Windows, Entorno GNU/Linux, Entorno Mac OS X.
- Se dispone de una versión específica para entornos de telefonía móvil: Symbian, Blackberry, Windows Mobile).
- Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares Java de mensajería cifrada y certificada.
- MetaPosta se persigue la adopción gradual de un amplio abanico de formatos , entre los que destacan los siguientes:
 - Pdf simple y Pdf firmado electrónicamente.
 - XML simple.
 - XML firmado electrónicamente.
 - Los Formatos previstos por el Ministerio de Economía y Hacienda para la factura electrónica.
 - Los formato previstos en la Orden N°-4673 del Departamento de Hacienda y Administración Pública de 16 de agosto de 2004, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, sobre tramitación telemática de determinados procedimientos y actuaciones previstas en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
 - Los formatos que se fueran adoptando en los decretos por los que se regula la utilización

de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos administrativos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Características de multicanalidad del servicio

- METAPOSTA será accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrecerá un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.

- El sistema podrá ser utilizado en los sistemas operativos más comunes, destacando: Microsoft Windows, Entorno GNU/Linux, Entorno Mac OS X, Entornos móviles (Symbian, Blackberry, Windows Mobile).

- Dentro de las acciones previstas para el lanzamiento de los servicios METAPOSTA se está preparando un Centro de Soporte a los Usuarios dotado de la siguiente Cartera de Servicios:

- Servicios de Atención del Teléfono de soporte a los usuarios.

- “Colaboración Remota” través de Internet.

- El canal principal de atención será el telefónico, si bien el Centro de Atención a los Usuarios deberá poder utilizar otros medios complementarios, como puedan ser:

- Teléfono.

- Correo electrónico: se habilitará una cuenta de correo genérica.

- Web de METAPOSTA.

- Fax.

- La multicanalidad en la formación para los Usuarios (Ciudadanos, Empresas): La adopción de MetaPosta no será un camino que los Usuarios tengan que desarrollar en solitario y en el último momento. Contrariamente, MetaPosta ofrecerá los siguientes mecanismos de formación:

- Formación presencial para los Ciudadanos a través del Programa de Telecentros KZgunea.

- Formación presencial para las Empresas a través de los Programas KZmicroempresa y Empresa Digitala.

- Formación on-line a través de Internet.

En materia de formación conviene destacar que está previsto que, a través de los 276Centros KZgunea repartidos por todo Euskadi, los ciudadanos vascos accedan a módulos de formación presencial y on-line que permitan un rápido aprendizaje de las funcionalidades operativas del sistema. METAPOSTA tiene previsto realizar labores de edición de materiales de formación con destino a los 96 dinamizadores, pues se estima que tales personas resultarán claves en la difusión del sistema ante los más de 315.000 usuarios registrados ante el Programa KZgunea.

Características de multilingüismo del servicio

METAPOSTA ofrecerá sus servicios aplicativos funcionales en un contexto plurilingüe (Euskera, Castellano, Inglés), estando previstas para el futuro las versiones en lengua Catalana y Gallega.

En todo caso, desde un inicio, la web institucional de METAPOSTA, destinada a ofrecer informaciones introductorias al sistema, estará disponible en las siguientes lenguas: Euskera, Castellano, Inglés, Catalán y Gallego.

Aspectos de reingeniería del servicio

- Reingeniería en la aproximación del ciudadano a los servicios de la Administración Digital: La especificación de METAPOSTA se ha desarrollado sobre la base de una colaboración específica establecida con los responsables de e-Boks y de la Dirección de Modernización del Ministerio de Hacienda de Dinamarca.

La necesidad de una caja fuerte electrónica en Internet en Dinamarca surge de una constatación: hacia 1997, la administración danesa contaba ya con una importante oferta de servicios digitales, ..., pero los ciudadanos no la utilizaban. Ello condujo a repensar la estrategia de aproximación de los ciudadanos a los servicios de la Administración Digital. Una nueva estrategia propició que los servicios digitales de la administración estuvieran acompañados/rodeados por "servicios comerciales" de alta frecuencia de aparición en la vida de los ciudadanos.

Como enunciado previamente, una mirada a los buzones postales condujo a analizar la conveniencia de la creación de un servicio digital substitutivo del correo postal clásico y dotado de funciones de caja fuerte electrónica.

- Reingeniería de las funciones de gestión documental doméstica desarrollada por los ciudadanos: en ésta materia destaca un estudio antropológico destinado a facilitar la implantación de sistema en la ciudadanía, reforzando las funciones que sirvan para agilizar y simplificar la gestión doméstica.

El estudio se ha basado en una metodología esencialmente cualitativa, habiéndose realizado un trabajo de campo con el fin de recoger información sobre la manera en que se realiza la gestión doméstica en las familias y los problemas a los que se enfrentan, así como la actitud de la ciudadanía con respecto a la introducción de un sistema como METAPOSTA.

A través de entrevistas, tanto individuales, como en grupo, así como de visitas a domicilio para conocer directamente la gestión doméstica, se han analizado las siguientes temáticas:

- Métodos actuales de gestión doméstica de la documentación impresa.
- Funciones realizadas (recepción, selección, clasificación, comparativas, previsiones, simulaciones, limpieza, eliminación).
- Perfil de los responsables de funciones (personas con dependientes, personas que llevan la contabilidad doméstica, personas solas, personas con menores).
- Análisis de las ventajas y desventajas de la gestión actual.
- Ventajas que METAPOSTA ofrecerá en el futuro.
- Análisis la futura implantación de METAPOSTA en el ámbito doméstico (obstáculos a la adopción, condiciones de aceptación, claves para el lanzamiento).

Los responsables de METAPOSTA han tomado buena nota de los resultados del estudio antropológico, tanto a efectos del diseño del sistema, como de las acciones de marketing y publicidad que en el futuro se destinen a su adopción generalizada por la ciudadanía vasca.

- Reingeniería de las especificaciones de los sistemas eBoks (Dinamarca) y Mypage (Noruega): La especificación de METAPOSTA se ha desarrollado sobre la base de una colaboración específica desarrollada con los responsables de e-Boks y de la Dirección de Modernización del Ministerio de Hacienda de Dinamarca. De igual manera, se han tomado en consideración las especificaciones que el Gobierno Noruego ofrece libremente en

relación a su sistema Mypage. En ambos casos, las especificaciones han sido adaptadas a las necesidades específicas de METAPOSTA.

Aspectos de simplificación del servicio

- METAPOSTA es Único y Universal: en el futuro, a través de un único sistema se accederá a comunicaciones y documentación aportadas por más de 300 Empresas y Organismos Públicos, unificando y racionalizando las formas de identificación, acceso y navegación de todas ellas.
- Es Fácil, Simple y Cómodo: permite la visualización del correo con toda comodidad en cualquier lugar, a partir de un ordenador o de un dispositivo móvil. De igual manera, se ofrece un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante un interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.
- METAPOSTA ofrece organización personal, familiaridad y adaptabilidad en el almacenamiento de los documentos. METAPOSTA ofrece funciones de gestión documental personalizada, de manera que cada Usuario pueda organizar sus documentos a conveniencia. Como destacado previamente, a la hora de establecer las especificaciones del sistema se han tomado en consideración los resultados de un estudio antropológico que abordó las siguientes temáticas:
 - Métodos actuales de gestión doméstica de la documentación impresa.
 - Funciones realizadas (recepción, selección, clasificación, comparativas, previsiones, simulaciones, limpieza, eliminación).
 - Perfil de los responsables de funciones (personas con dependientes, personas que llevan la contabilidad doméstica, personas solas, personas con menores).
 - Análisis la futura implantación de METAPOSTA en el ámbito doméstico (obstáculos a la adopción, condiciones de aceptación, claves para el lanzamiento).

Aspectos de integración del servicio

- METAPOSTA es, básicamente, un sistema de coproducción/mancomunación de servicios dirigido a la cooperación en la utilización de medios electrónicos: según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos. Sus perfiles son los siguientes:
 - Empresas Privadas (Instituciones bancarias, mutuas, pensiones y entidades de previsión social, compañías de seguros, energía, gas, agua telecomunicación, supermercados, almacenes y grandes superficies).
 - Administración Pública (Gobierno Vasco, Servicio Vasco de Salud, Diputaciones Forales, Ayuntamientos).
 - Sistema Educativo y Universitario.
 - Grandes Clubes y Federaciones Deportivos.
- Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares de mensajería cifrada y certificada. El Gobierno Vasco siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.
- METAPOSTA se persigue la adopción gradual de un amplio abanico de formatos

documentales, entre los que destacan los siguientes:

- Pdf simple y Pdf firmado electrónicamente.
- XML simple.
- XML firmado electrónicamente.

- Los Formatos previstos por el Ministerio de Economía y Hacienda para la factura electrónica.
- Los formatos previstos en la Orden N°-4673 del Departamento de Hacienda y Administración Pública de 16 de agosto de 2004, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, sobre tramitación telemática de determinados procedimientos y actuaciones previstas en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
- Los formatos que se fueran adoptando en los decretos por los que se regula la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

- METAPOSTA dispone de elementos técnicos y metodológicos previstos para el acompañamiento en las labores de integración con las aplicaciones de los Emisarios (Sender). La cooperación con los Emisarios (Senders) es una de las claves del éxito del proyecto Metaposta, siendo por ello que se ofrece asistencia técnica y acompañamiento en la integración de los sistemas de los Emisarios:
 - Consultoría tecnológica de integración de sistemas.
 - Formación a técnicos de las instituciones Emisarios.

- API-s de integración para la utilización de METAPOSTA por parte de la Industria y el Sector de los Servicios: METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios en Euskadi. Grupos Empresariales Vascos están interesados en que METAPOSTA disponga de API-s de integración, pues está pensado que el sistema pueda servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas para la industria y el sector de los servicios.

Características de eficacia del servicio

METAPOSTA funcionará 24h/día y 365 días/año y, al margen de las operaciones de mantenimiento el Sistema METAPOSTA deberá ofrecer una disponibilidad de, al menos, 99,99%. A tales efectos, METAPOSTA contará con sistemas redundantes de comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos.

El Sistema METAPOSTA está preparado para ofrecer los siguientes tiempos de respuesta:

- Log-on: en menos de dos (2) segundos.
- Acceso a un documento PDF: visualización del documento PDF en menos de tres (3) segundos.
- Operaciones en carpetas y transferencia de documentos entre carpetas: en menos de dos (2) segundos.

Características de eficiencia (rendimiento, consumo) del servicio

Dos elementos caben destacar en esta materia:

- La racionalidad en el empleo de los recursos: METAPOSTA pretende ser Único, Universal y para todos. En el futuro, a través de un único sistema se accederá a comunicaciones y documentación aportadas por más de 300 Empresas y Organismos Públicos.

- La reducción de costes y reducción del Impacto Medioambiental: METAPOSTA ofrece una importante reducción de los costes postales, pues el envío por medios electrónicos substituirá la remisión física por correo tradicional y acarreará menores costes. Se plantea como primera referencia unas tarifas que ofrecen un 75% de reducción en la de remisión de mensajes. Por otra parte, la eliminación del papel acarreará notables ahorros y generará una notable mejora medioambiental. A modo de ejemplo, citemos que, a través de eBoks, el Ministerio de Hacienda danés remite comunicaciones y notificaciones electrónicas con un coste de 1 céntimo de Euro, cuando los costes de remisión postal son de 0,535 Euros/carta, es decir 53 veces superiores.

Aspectos de interoperabilidad del servicio

En ésta materia caben destacar los siguientes elementos:

- METAPOSTA ofrece una elevada interoperabilidad y estandarización en la transmisión e Intercambio electrónico de datos. En efecto, las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares de mensajería certificada Java sobre un amplio abanico de formatos, entre los que destacan los siguientes:

- Pdf simple y Pdf firmado electrónicamente.
- XML simple.
- XML firmado electrónicamente.
- Los Formatos previstos por el Ministerio de Economía y Hacienda para la factura electrónica.
- Los formato previstos en la Orden N°-4673 del Departamento de Hacienda y Administración Pública de 16 de agosto de 2004, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, sobre tramitación telemática de determinados procedimientos y actuaciones previstas en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
- Los formatos que se fueran adoptando en los decretos por los que se regula la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Complementariamente, existen dos elementos de relevancia respecto a la interoperabilidad de METAPOSTA desde la perspectiva de la Ley de acceso de los ciudadanos a los servicios electrónicos en materia de copias electrónicas de documentos y su participación en la interoperabilidad con otros servicios electrónicos:
 - El espacio de almacenamiento, gestionado bajo la responsabilidad de su titular, accesible bajo su demanda, permitirá proporcionar acceso a terceros (Administración y otros interesados) a informaciones y documentos digitales.
 - Finalmente, existirán funciones de declaración de documento público a efectos de su aporte en otros servicios digitales de origen público o privado. Según lo previsto por la Ley 11/2007, el Usuario de METAPOSTA podrá definir que un documento almacenado en el sistema podrá ser voluntariamente aportado en otra transacción/servicio electrónico, siendo posible el acceso a tal documento por otros sistemas acreditados.
- Finalmente, como referido previamente, el Gobierno Vasco desea expresar una clara voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.

Características de neutralidad tecnológica del servicio

- El sistema podrá ser utilizado en los sistemas operativos más comunes, destacando: Microsoft Windows, Entorno GNU/Linux, Entorno Mac OS X.
- Se dispondrá de una versión específica para entornos de telefonía móvil: Symbian, Blackberry, Windows Mobile).
- Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares Java de mensajería cifrada y certificada.
- MetaPosta se persigue la adopción gradual de un amplio abanico de formatos, entre los que destacan los siguientes:
 - Pdf simple y Pdf firmado electrónicamente.
 - XML simple.
 - XML firmado electrónicamente.
 - Los Formatos previstos por el Ministerio de Economía y Hacienda para la factura electrónica
 - Los formatos previstos en la Orden N°-4673 del Departamento de Hacienda y Administración Pública de 16 de agosto de 2004, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, sobre tramitación telemática de determinados procedimientos y actuaciones previstas en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
 - Los formatos que se fueran adoptando en los decretos por los que se regula la utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos administrativos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Características de arquitecturas abiertas del servicio

Además de las referidas en el epígrafe previo, (3.18- Características de neutralidad tecnológica del servicio), deseáramos añadir los siguientes elementos:

- Apertura de METAPOSTA desde la perspectiva de la Ley de acceso de los ciudadanos a los servicios electrónicos en materia de copias electrónicas de documentos y su participación en la interoperabilidad con otros servicios electrónicos:
 - El espacio de almacenamiento, gestionado bajo la responsabilidad de su titular, accesible bajo su demanda, permitirá proporcionar acceso a terceros (Administración y otros interesados) a informaciones y documentos digitales.
 - Finalmente, existirán funciones de declaración de documento público a efectos de su aporte en otros servicios digitales de origen público o privado. Según lo previsto por la Ley 11/2007, el Usuario de METAPOSTA podrá definir que un documento almacenado en el sistema podrá ser voluntariamente aportado en otra transacción/servicio electrónico, siendo posible el acceso a tal documento por otros sistemas acreditados.
- Previsión de la existencia de API-s de integración: METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios en Euskadi. Grupos Empresariales Vascos están interesados en que METAPOSTA disponga de API-s de integración, pues está pensado que el sistema pueda servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas para la industria y el sector de los servicios.
- Finalmente, como enunciado previamente, el Gobierno Vasco desea expresar una clara voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.

Características de reutilización del servicio

En materia de reutilización de los servicios de METAPOSTA cabe citar los siguientes elementos de interés:

- Reutilización de copias electrónicas de documentos depositados en el sistema y su participación en la interoperabilidad con otros servicios electrónicos:

- El espacio de almacenamiento, gestionado bajo la responsabilidad de su titular, accesible bajo su demanda, permitirá proporcionar acceso a terceros (Administración y otros interesados) a informaciones y documentos digitales.

- Finalmente, existirán funciones de declaración de documento público a efectos de su aporte en otros servicios digitales de origen público o privado. Según lo previsto por la Ley 11/2007, el Usuario de METAPOSTA podrá definir que un documento almacenado en el sistema podrá ser voluntariamente aportado en otra transacción/servicio electrónico, siendo posible el acceso a tal documento por otros sistemas acreditados.

- METAPOSTA es un sistema de coproducción de servicios dirigido a la cooperación en la utilización de medios electrónicos: según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos. Sus perfiles son los siguientes:

- Empresas Privadas (Instituciones bancarias, mutuas, pensiones y entidades de previsión social, compañías de seguros, energía, gas, agua telecomunicación, supermercados, almacenes y grandes superficies).

- Administración Pública (Gobierno Vasco, Servicio Vasco de Salud, Diputaciones Forales, Ayuntamientos).

- Sistema Educativo y Universitario.

- Grandes Clubes y Federaciones Deportivos.

- Utilidad para el desarrollo de aplicaciones sectoriales para la Industria y el Sector de los Servicios. METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios en Euskadi. Grupos Empresariales Vascos están interesados en METAPOSTA, pues está pensado que el sistema pueda servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas para la industria y el sector de los servicios.

- Reutilización de aplicaciones y transferencia de tecnologías: el Gobierno Vasco desea expresar una clara actitud de apertura, tanto desde el punto de vista de la posible participación otras administraciones públicas en el capital social de METAPOSTA como en la apertura del sistema a toda institución pública o privada interesada en su uso. De igual manera, siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.

Otros aspectos o características del servicio cualitativos o cuantitativos.

El potencial impacto económico y tecnológico de METAPOSTA: METAPOSTA ofrece una importante reducción de los costes postales, pues el envío por medios electrónicos substituirá la remisión física por correo tradicional y acarreará menores costes. Se plantea como primera referencia unas tarifas que ofrecen un 75% de reducción en la de remisión de mensajes.

METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios en Euskadi. Grupos Empresariales Vascos están interesados en METAPOSTA, pues está pensado

que el sistema pueda servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas para la industria y el sector de los servicios.

Desde el punto de vista medioambiental y de la sostenibilidad, el aporte de METAPOSTA será muy relevante, dado que, de media, cada año las familias reciben más de 360 comunicaciones postales públicas y privadas impresas en papel. La eliminación de tanto papel acarreará notables ahorros y generará un notable beneficio medioambiental.

La vinculación de METAPOSTA con el cumplimiento de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos: Como elementos cualitativos finales, deseáramos enfatizar los siguientes elementos de interés del sistema desde la perspectiva del impulso al cumplimiento de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos:

- Impulso a la generación de servicios y demanda por parte de los usuarios: METAPOSTA persigue convertirse en proyecto tractor e impulsor de la utilización masiva de nuevos servicios digitales avanzados, dado que ha sido concebido desde un enfoque centrado en la ciudadanía y persigue satisfacer necesidades reales de la vida cotidiana, proporcionando beneficios que la ciudadanía pueda apreciar con claridad.

A través del atractivo de sus funcionalidades, de las acciones de sensibilización, difusión y formación, METAPOSTA provocará la aceleración en la adopción de los medios electrónicos por parte de los “late adopters” de servicios digitales públicos y privados, convirtiéndose en un elemento decisivo en la lucha contra la exclusión digital.

- Inclusión social y accesibilidad a la información y a los servicios por medios electrónicos: METAPOSTA es gratuito. La inscripción y utilización de los servicios METAPOSTA no tiene coste para el Titular. De igual manera, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA.

- Principios de igualdad y de libertad de los ciudadanos en la elección de la vía o canal por el que quieren comunicarse: El alta de un ciudadano como usuario de METAPOSTA no conlleva la aceptación de las comunicaciones y/o notificaciones electrónicas de todas las empresas o instituciones que adopten el sistema. Muy al contrario, el ciudadano podrá seleccionar individualmente aquellos operadores de los que desea recibir información en el sistema.

- Disponibilidad en dispositivos móviles, soporte multiplataforma y neutralidad tecnológica: METAPOSTA será accesible a través de una página web accesible desde cualquier lugar, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Se ofrecerá un interface doble (versión accesible, versión gráfica rica) simple e intuitivo, mediante una interfaz adaptado a los navegadores de Internet más extendidos, fácil de comprender y utilizar.

- Impulso a la Identidad digital: El sistema de Control de Acceso a METAPOSTA permite la identificación del usuario mediante eDNI y los certificados de Firma Electrónica Reconocida de Izenpe y de Camerfirma.

- Generación de confianza en los medios electrónicos: METAPOSTA garantizará a sus usuarios la cumplimentación simple, pero estricta, de esquema de gestión y almacenamiento de documentos en función al tipo de documento manejado y a los requisitos de tramitación asociados, garantizando la cumplimentación de exigencias normativas de identificación, certificación digital, notificación electrónica y perennidad de los documentos digitales. De igual manera, en colaboración con KZgunea, red de centros públicos gratuitos para la formación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ofrecerá formación gratuita sobre METAPOSTA de manera a facilitar la utilización del sistema con los mayores niveles de seguridad e intimidad.

- Garantía de Seguridad: METAPOSTA garantizará a sus usuarios la cumplimentación

simple, pero estricta, de esquema de gestión y almacenamiento de documentos en función al tipo de documento manejado y a los requisitos de tramitación asociados, garantizando la cumplimentación de exigencias normativas de identificación, certificación digital, notificación electrónica y perennidad de los documentos digitales.

De igual manera, el Sistema METAPOSTA funcionará 24h/día y 365 días/año y, al margen de las operaciones de mantenimiento el Sistema METAPOSTA deberá ofrecer una disponibilidad de, al menos, 99,99%. A tales efectos, repartidos entre la Sede del Gobierno Vasco en Lakua y el bunker de EJIE, METAPOSTA contará con sistemas redundantes de seguridad, comunicaciones, tratamiento y almacenamiento de los mensajes y documentos. Dos sistemas gemelos, simultáneamente activos, proporcionarán la redundancia necesaria para garantizar los niveles de disponibilidad enunciados.

- Impulso a la utilización de registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. METAPOSTA actuará como Registro Telemático Público a efectos de la documentación remitida y depositada en el sistema y ofrecerá mecanismos de notificación electrónica capaz de cumplimentar los requisitos legales establecidos por el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas.

- Impulso a la utilización de medios electrónicos en la tramitación del procedimiento y tratamiento de las copias electrónicas según lo previsto por la Ley: Las copias realizadas utilizando medios electrónicos, de documentos emitidos originalmente por las Administraciones Públicas en soporte papel tendrán la consideración de copias auténticas, las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos administrativos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas y, finalmente, podrán aportarse en otros procedimientos/transacciones electrónica.

- Impulso del archivo electrónico de documentos. METAPOSTA persigue desarrollar una "caja fuerte electrónica postal en Internet" en la que se almacenen documentos de interés personal. El fundamento principal del sistema es el almacenamiento seguro y perenne de aquellos documentos a los que ciudadanos y empresas otorgan un alto valor y que, en consecuencia, desean almacenar en un espacio personal electrónico.

- Privacidad de datos: METAPOSTA está garantizado por sistemas informáticos públicos, no aceptándose ninguna explotación comercial. METAPOSTA asegura a sus usuarios los siguientes extremos:

- Que cualquier información proporcionada no será compartida o vendida a terceros con propósitos comerciales.
- Que no será efectuado ningún tratamiento de los datos con el propósito de determinar indicios de comportamiento (data mining).
- Que el contenido de sus mensajes es confidencial y que no será visualizado por terceros.

- Impulso a Estrategias y Planes de Desarrollo de la Administración electrónica. METAPOSTA es un Proyecto Portador de la Sociedad de la Información y servirá de impulso al uso de Internet, de la extensión de la Firma y Notificación Electrónica al conjunto de la sociedad y economía vascas. Complementariamente, a través del atractivo de sus funcionalidades, de las acciones de sensibilización, difusión y formación, METAPOSTA provocará la aceleración en la adopción de los medios electrónicos por parte de los "late adopters" de servicios digitales públicos y privados, convirtiéndose en un elemento decisivo en el impulso de la Administración Digital.

- Aplicaciones de innovaciones tecnológicas para las Administraciones Públicas. METAPOSTA es un proyecto influenciado tendencias establecidas por numerosos proyectos de "Página Personal" que están siendo desarrollados por diversos Países (MyPage.no, e-Boks, Australian Government Online Service Point (AGOSP)), pretendiendo ser un primer paso hacia un posterior desarrollo de otros servicios insertables en el programa "Mi hogar en Internet", que incorporaría otros aspectos como la disponibilidad de una página personal en Internet para cada uno de los ciudadanos.

- Apoyo la adopción de la factura electrónica, estando prevista la utilización del estándar Facturae.
- Racionalidad en el empleo de los recursos: METAPOSTA pretende ser Único, Universal y para todos. En el futuro, a través de un único sistema se accederá a comunicaciones y documentación aportadas por más de 300 Empresas y Organismos Públicos.
- Cooperación en la utilización y producción de medios y servicios electrónicos. METAPOSTA está soportada por una sociedad público-privada de amplio respaldo institucional: con el propósito de obtener el mayor engarce posible con la sociedad y la economía vascas, el accionariado de la Sociedad está constituido por agentes institucionales (Sociedad de Capital Riesgo de origen público, Cámaras de Comercio y Entes Públicos) y agentes privados (Grupos Industriales y Centros de Investigación). Según las previsiones actuales, más de 300 clientes públicos y privados serán emisores (senders) de documentos.
- Impulso de servicios Interoperables, Transmisión e Intercambio electrónico de datos: Las comunicaciones entre los Emisarios (Senders) y entre los sistemas internos de METAPOSTA se realizan mediante estándares de mensajería certificada Java. Complementariamente, el Gobierno Vasco siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.
- Reutilización de aplicaciones y transferencia de tecnologías: el Gobierno Vasco desea expresar una clara actitud de apertura, tanto desde el punto de vista de la posible participación otras administraciones públicas en el capital social de METAPOSTA como en la apertura del sistema a toda institución pública o privada interesada en su uso . De igual manera, siempre ha manifestado su voluntad de convergencia en la modelización y en la estandarización en el intercambio de datos con respecto a otros proyectos que puedan desarrollarse en ámbitos semejantes.
- Reducción de costes y reducción del Impacto Medioambiental: METAPOSTA ofrece una importante reducción de los costes postales, pues el envío por medios electrónicos substituirá la remisión física por correo tradicional y acarreará menores costes. Se plantea como primera referencia unas tarifas que ofrecen un 75% de reducción en la de remisión de mensajes. Por otra parte, la eliminación del papel acarreará notables ahorros y generará un notable mejora medioambiental.
- La administración electrónica como un motor de desarrollo y de activación de la economía: Desde el punto de vista de la actividad económica, METAPOSTA es un proyecto que interesa a la industria y al sector de los servicios. Es por ello que Grupos Empresariales participan en el capital social de METAPOSTA, pues estiman que el sistema podrá servir de plataforma para el desarrollo de servicios profesionales y aplicaciones sectoriales especializadas.